C

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

 **Resolución de Entrega de Información.**

 **UAIP-MITUR No.005/2016**

San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día dieciocho de abril de dos mil dieciséis, el Ministerio de Turismo, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información, respecto a:

1. ¿Cuál es el proceso que se aplica para cubrir sus plazas vacantes?
2. ¿Cuáles son los procesos de selección que aplican para determinar la idoneidad de los candidatos para cubrir vacantes?
3. ¿Cuál es la ponderación que tiene cada prueba de selección?
4. ¿Cómo afecta la contaminación ambiental al sector turismo aquí en el país?

Presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de xxxxxxxxxxxxx , con Documento Único de Identidad xxxxxxxxxxxxxxxxxx y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la ley; y art. 19 del Reglamento, la Unidad de Acceso a la Información Pública **RESUELVE** según el siguiente detalle:

**POR TANTO:**

De conformidad a los establecido en los Art. 62 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

 **SE RESUELVE:**

 Entregar la información pública remitida por la Unidad Administrativa de acuerdo al Manual de Reclutamiento y Selección de Personal, según se detalla a continuación:

1. ¿Cuál es el proceso que se aplica para cubrir sus plazas vacantes?
* Los Directores y Jefes de Unidad de la unidad interesada deberán llenar el formulario de requisición de personal.
* Posteriormente dicho formulario deberá ser remitido al Despacho del Señor Ministro de Turismo.
* En el Despacho del Señor Ministro de Turismo se verificará la necesidad de cubrir el puesto de acuerdo a las necesidades de personal requeridas. En el primer caso dicho funcionario indagará si las funciones del puesto pueden ser redistribuidas entre los empleados.
* Aprobará la requisición, firmando el formulario, previa comprobación de la necesidad de personal y enviará a la Unidad de Recursos Humanos.
* La Unidad de Recursos Humanos corroborará los datos del formulario. En caso de estar incompleto solicitará la información adicional a los responsables de su elaboración.
* Buscará en el registro de las diversas especialidades al personal interno calificado que pueda ser seleccionado para llenar la vacante.
* Consultará el Manual de Descripción de Puestos a fin de determinar los requisitos exigibles por el puesto.
1. ¿Cuáles son los procesos de selección que aplican para determinar la idoneidad de los candidatos para cubrir las vacantes?
* Reclutamiento interno
* Reclutamiento externo
* Entrevista inicial
* Administración de las pruebas de selección
* Calificación de las pruebas
* Entrevista de selección
* Investigación de antecedentes
1. ¿Cuál es la ponderación que tiene cada prueba de selección?

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Pruebas prácticas o de conocimiento
 | 40% |
| 1. Pruebas psicológicas
 | 25% |
| 1. Entrevista de selección
 | 15% |
| 1. Personalidad manifiesta
 | 10% |
| 1. Evaluación de referencias
 | 10% |
| Total | 100% |

1. ¿Cómo afecta la contaminación ambiental al sector turismo aquí en el país?

Se adjunta respuesta de la Unidad Ambiental de este Ministerio.

Por lo tanto se hace entrega de dicha información, en esta misma fecha, a través de correo electrónico consignado para recibir notificaciones: xxxxxxxxxxxxxxxxxx

 Licda. Glenda de Cáceres

Oficial de Información Ad-honorem

Unidad de Acceso a la Información.

Ministerio de Turismo

Alameda Manuel Enrique Araujo, Edificio Carbonel No.2, 2ª. Planta, Colonia Roma.

Teléfono: 2243-7835

**Nota**: Con base en los Art. 24, 25 y 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Se ha suprimido el nombre del solicitante, número de Documento Único de Identidad DUI y correo electrónico de contacto.